PRESUPUESTO 2027

PROGRAMAS DE GASTO. MEMORIAS

Área de gasto 2. Actuaciones de Protección y Promoción Social

La Rioja
larioja.org

23 Servicios Sociales

El Sistema Riojano de Servicios Sociales constituye una red articulada de atención, formada por el conjunto de recursos, servicios y prestaciones de titularidad pública y privada destinados a favorecer la integración social y la autonomía de las personas, las familias, los grupos y la comunidad en que se integran, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora y asistencial.
Se incluyen en esta política los servicios y las prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales y su provisión por parte de las Administraciones Públicas de La Rioja, tanto la autonómica, como aquellos servicios locales en los que se articulan instrumentos de colaboración (servicios comunitarios), todo ello en el marco del Catálogo de servicios y prestaciones del mencionado sistema.

PRESUPUESTO 2027 **152.634.500,36**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2311	Administración general de servicios sociales	3.088.276,00

Sostener económicamente mediante transferencia a la Fundación Tutelar del Gobierno de La Rioja encargada de ejercer diferentes figuras de guarda (tutela, curatela, defensa judicial, o administración de patrimonio) de personas mayores de edad con su capacidad jurídica obrar modificada por diferentes motivos (deterioro cognitivo, enfermedad mental, discapacidad intelectual...), o ejercer la administración de patrimonio de los menores de edad tutelados/as por el Gobierno de La Rioja. En segundo lugar, el objetivo del programa es potenciar la calidad de la gestión administrativa, coordinando y asesorando a los Servicios y Centros dependientes de la Consejería, velando por una gestión eficiente tanto de los recursos humanos como presupuestarios asignados a esta Consejería.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Fundacion Riojana de Apoyo a la Discapacidad
Secretaría General Técnica - Consejería de Salud y Políticas Sociales
Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2311 Administración general de servicios sociales

01 Gestión patrimonial — PRESUPUESTO 2027: 803.239,00

	2027	2028	2029	2030
- Edificios y locales gestionados con presupuesto de Secretaría General Técnica (En determinados edificios, SGT asume sólo determinados gastos centralizados)	2,00	2,00	2,00	2,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de expedientes	69,00	69,00	69,00	69,00

03 Elaboración normativa — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº normativas (Leyes, Decretos, Órdenes)	23,00	23,00	23,00	23,00

04 Elaboración convenios — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº convenios	102,00	102,00	102,00	102,00

05 Tramitación recursos administrativos — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº recursos tramitados	171,00	171,00	171,00	171,00

06 Gestión presupuestaria — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de modificaciones presupuestarias realizadas	28,00	28,00	15,00	15,00

07 Tramitación expedientes contratación (no incluidos contratos menores) — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de contratos	110,00	110,00	110,00	110,00

09 Gastos Generales del programa — PRESUPUESTO 2027: 695.058,00

12 Gestión de Recursos Humanos — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Efectivos	715,00	715,00	715,00	715,00

28 Gestión gastos personal programa 2311 DGSS — PRESUPUESTO 2027: 495.979,00

30 Fundación Riojana de apoyo a la discapacidad — PRESUPUESTO 2027: 1.094.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2322	Mayores	77.104.668,00

Programa destinado a promover en las personas mayores el asociacionismo, su participación en la sociedad y envejecimiento activo, así como prevenir la dependencia y promover su autonomía, así como desarrollar y ampliar una red de servicios que faciliten apoyos y cuidados, basada en las necesidades sociales presentes y futuras de este grupo de población, en colaboración con diferentes agentes sociales y entidades locales.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2322 Mayores

01 Gestión de plazas públicas del servicio de atención residencial para personas mayores dependientes de gestión indirecta (contratos administrativos) — PRESUPUESTO 2027 — 45.283.450,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de solicitudes anuales	1.300,00	1.350,00	1.370,00	1.400,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de plazas públicas de gestión indirecta	1.592,00	1.592,00	1.592,00	1.592,00

02 Mantenimiento, gestión y conservación de la Residencia de Personas Mayores dependientes de Calahorra — PRESUPUESTO 2027 — 2.908.674,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº total de plazas	111,00	111,00	111,00	111,00

03 Mantenimiento, gestión y conservación de la Residencia de Personas Mayores en situación de riesgo y/o exclusión social — PRESUPUESTO 2027 — 3.060.501,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº total de plazas	200,00	200,00	200,00	200,00

04 Gestión de plazas públicas del servicio de centro de día para personas mayores dependientes de gestión indirecta — PRESUPUESTO 2027 — 13.045.863,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de solicitudes anuales	1.000,00	1.050,00	1.075,00	1.075,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de plazas públicas	752,00	792,00	792,00	792,00

07 Convenio con la Universidad de la experiencia — PRESUPUESTO 2027 — 21.042,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de alumnos participantes	500,00	500,00	500,00	500,00

10 Centros de Participación Activa: Promoción del envejecimiento activo — PRESUPUESTO 2027 — 2.703.410,00

14 Actuaciones de conservación y mantenimiento de los edificios propios de la CAR que alojan servicios de atención a la dependencia o promoción de la autonomía para personas mayores — PRESUPUESTO 2027 — 7.750.000,00

17 Implementación de servicio público Transporte Dependencia — PRESUPUESTO 2027 — 1.165.864,00

19 Teleasistencia — PRESUPUESTO 2027 — 1.165.864,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	5.100,00	5.100,00	5.100,00	5.100,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2323	Discapacidad	25.995.438,00

Programa destinado a las personas con discapacidad, garantizando apoyos centrados en cada persona que promuevan su autonomía personal, vida independiente e inclusión social; planificando nuevos servicios y programas, y ampliando la actual red de servicios públicos para atender las necesidades de este colectivo y sus familiares desde los Servicios Sociales; además de realizar acciones de sensibilización social que faciliten un cambio positivo en las actitudes de la Sociedad hacia la discapacidad, y ofrecer servicios de Atención Temprana a niños de 0 a 6 años con dificultades en desarrollo para prevenir una discapacidad o mejorar su evolución, a través del modelo Centrado en la Familia.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2323 Discapacidad

01 Gestión de plazas públicas en servicio de atención residencial para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta/contratos administrativos) — PRESUPUESTO 2027: 7.572.481,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de plazas de servicio de atención residencial	274,00	281,00	288,00	295,00

02 Gestión de plazas públicas en servicio de centro de día para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta) — PRESUPUESTO 2027: 4.755.166,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de plazas de servicio de centro de día	267,00	274,00	281,00	288,00

03 Gestión de plazas en servicio de centro ocupacional para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta) — PRESUPUESTO 2027: 6.303.360,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de plazas de servicio de centro ocupacional	364,00	373,00	382,00	392,00

04 Gestión del Centro para personas con discapacidad CAPDP Santa Lucía (Residencia y centro de día /gestión directa) — PRESUPUESTO 2027: 2.133.200,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de plazas de servicio de servicio de atención residencial y de servicio de centro de día (100 res+20 cd)	100,00	100,00	100,00	100,00

05 Gestión de contratos de servicios de centros o servicios de intervención de servicios sociales en atención temprana — PRESUPUESTO 2027: 2.349.285,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	1.162,00	1.191,00	1.221,00	1.251,00

13 Mantenimiento y conservación de centros propios de la CAR — PRESUPUESTO 2027: 200.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de mejoras realizadas	2,00	2,00	2,00	2,00

16 Desarrollo de la campaña de sensibilización en los centros escolares y acto de cierre — PRESUPUESTO 2027: 50.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de escolares que participan	5.640,00	5.781,00	5.926,00	6.074,00

17 Gestión de las valoraciones técnicas en materia de discapacidad, dependencia, desarrollo infantil y atención temprana — PRESUPUESTO 2027: 475.900,00

18 Información especializada en materia de discapacidad, dependencia y atención temprana — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de informaciones realizadas en la oficina de información	0,00	0,00	0,00	0,00

19 Valoración del grado de discapacidad por el Equipo Técnico especializado — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Número de reconocimientos del grado de discapacidad	4.256,00	4.341,00	4.428,00	4.516,00

2323 Discapacidad

20 Gestión de la tarjeta de estacionamiento a las personas que lo necesiten — PRESUPUESTO 2027: 1.202,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de valoraciones de dificultades de movilidad a efectos de tarjetas de estacionamiento	1.202,00	1.226,00	1.251,00	1.276,00

21 Emisión de informes técnicos a efectos laborales a las personas con discapacidad demandantes de empleo — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de informes de fichas de empleo y certificados de aptitud	569,00	580,00	592,00	603,00

22 Valoración del grado de dependencia por el Equipo Técnico especializado — PRESUPUESTO 2027: 4.844,00

23 Valoración técnica de necesidad de intervención en atención temprana — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de solicitudes de valoración de la necesidad de intervención en atención temprana	543,00	554,00	565,00	576,00

24 Intervenciones de logopedia, estimulación y psicomotricidad — PRESUPUESTO 2027: 0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de intervenciones directas realizados de logopedia, estimulación y psicomotricidad	136,00	139,00	141,00	144,00

26 Convenios de colaboración para programas especializados de servicios sociales para personas con discapacidad — PRESUPUESTO 2027: 85.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de convenios firmados	1,00	1,00	1,00	1,00

29 Convenios con entidades sin ánimo de lucro para generar recursos especializados de atención residencial a personas con discapacidad — PRESUPUESTO 2027: 2.000.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de plazas generadas	0,00	0,00	30,00	30,00

30 Convenio de colaboración con el comité de representantes de personas con discapacidad para la reforma de sede — PRESUPUESTO 2027: 60.000,00

31 Reparaciones, mantenimiento y conservación en dependencias UDIAT. — PRESUPUESTO 2027: 5.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2324	Menores	15.869.481,36

Garantizar la protección, atención y bienestar de las personas menores de edad que se encuentran bajo medidas de protección por parte del Gobierno de La Rioja, asegurando el respeto a sus derechos y al principio del interés superior de la persona menor de edad, promoviendo su reintegro a la unidad familiar en la medida de lo posible. El cumplimiento y ejecución de las medidas impuestas por el Juzgado de Menores a los menores infractores, su reeducación y reinserción social. Favorecer el derecho fundamental de los menores a mantener la relación con ambos progenitores y/u otros familiares tras la ruptura o interrupción de la convivencia, tras derivación judicial.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Justicia e Interior - Consejería de Salud y Políticas Sociales
Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2324 Menores

05	Otros gastos asociados a Protección de menores	PRESUPUESTO 2027	194.032,94
08	Programa de acogimiento familiar de menores bajo la guarda de la administración	PRESUPUESTO 2027	194.032,94
09	Campaña de captación de familias acogedoras	PRESUPUESTO 2027	155.000,00
14	Gestión de los contratos para la reserva y ocupación de plazas públicas de gestión indirecta de acogimiento	PRESUPUESTO 2027	8.149.383,48
15	Gestión de la reserva y ocupación de plazas de acogimiento residencial especial	PRESUPUESTO 2027	2.056.775,00
20	Gestión de las reparaciones y reposiciones en centros propios	PRESUPUESTO 2027	112.124,00
29	Gestión de la mediación con menores	PRESUPUESTO 2027	0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de expedientes derivados	90,00	95,00	95,00	95,00
- Nº de expedientes finalizados	60,00	65,00	65,00	65,00

30	Sensibilización para la concienciación y educación en el uso seguro de la tecnología para menores y adolescentes	PRESUPUESTO 2027	0,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de medidas judiciales por acoso en la red	12,00	12,00	12,00	12,00

31	Gestión del centro de menores Virgen de Valvanera	PRESUPUESTO 2027	2.906.834,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de ocupaciones	5.500,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
- Nº de acciones realizadas para mejor uso y mantenimiento	2,00	2,00	2,00	2,00
- Nº de medidas ejecutadas	80,00	80,00	80,00	80,00
- Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	0,00	0,00	0,00	0,00

32	Ejecución de las medidas en medio abierto	PRESUPUESTO 2027	466.950,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de menores asistidos	240,00	240,00	240,00	240,00
- % de jóvenes reinsertados	80,00	80,00	80,00	80,00
- Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (menos de x días)	3,00	3,00	3,00	3,00

2324 Menores

33 Gestión de la convivencia en centro educativo y otras, internamientos terapéuticos en otras CCAA — PRESUPUESTO 2027 — 173.550,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de menores asistidos	2,00	2,00	2,00	2,00
	2027	2028	2029	2030
- % de jóvenes reinsertados	95,00	95,00	95,00	95,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	0,00	0,00	0,00	0,00

34 Gestión de las medidas de medio abierto con deshabituación a tóxicos — PRESUPUESTO 2027 — 110.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de menores asistidos	80,00	80,00	80,00	80,00
	2027	2028	2029	2030
- % de jóvenes reinsertados	70,00	70,00	70,00	70,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	3,00	3,00	3,00	3,00

46 Gestión gastos de personal del programa — PRESUPUESTO 2027 — 22.000,00

48 Transporte Centro Infantil La Cometa — PRESUPUESTO 2027 — 55.000,00

60 Gestión del servicio de convivencia en grupo educativo — PRESUPUESTO 2027 — 552.545,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de ocupaciones	2.555,00	2.555,00	2.555,00	2.555,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de medidas ejecutadas	20,00	20,00	20,00	0,00
	2027	2028	2029	2030
- % de jóvenes reinsertados	82,00	82,00	85,00	85,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	3,00	3,00	3,00	3,00

03 Estudios y trabajos técnicos en materia de protección de menores — PRESUPUESTO 2027 — 289.100,00

2324 Menores

01 Gestión de Punto de Encuentro Familiar — PRESUPUESTO 2027 — 432.154,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de usuarios atendidos	900,00	900,00	900,00	900,00
- Nº de intercambios realizados	8.800,00	8.800,00	8.800,00	8.800,00
- Nº de visitas tuteladas	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
- Nº de acuerdos alcanzados entre progenitores	360,00	360,00	360,00	360,00
- Nº de propuestas de finalización de la Intervención emitidas	80,00	80,00	80,00	80,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2325	Prestaciones de Servicios Sociales	25.985.000,00

Cobertura de necesidades de colectivos vulnerables o necesitados de especial atención, colaboración con entidades locales en programas sociales y fomento de la actividad de instituciones sin fin de lucro.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores - Consejería de Salud y Políticas Sociales
Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2325 Prestaciones de Servicios Sociales

01 Prestación vinculada al servicio — PRESUPUESTO 2027: 10.000.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	1.750,00	1.750,00	1.750,00	1.750,00

02 Prestación cuidado en el entorno familiar — PRESUPUESTO 2027: 4.300.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	1.920,00	1.920,00	1.920,00	1.920,00

03 Prestación asistencia personal — PRESUPUESTO 2027: 40.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	25,00	50,00	50,00	50,00

06 Subvenciones a instituciones sin fin de lucro — PRESUPUESTO 2027: 286.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades beneficiadas	64,00	64,00	64,00	64,00

07 Subvenciones a Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro — PRESUPUESTO 2027: 160.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades subvencionadas	17,00	17,00	17,00	17,00

09 Subvenciones a Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro para promoción de la autonomía personal para personas con discapacidad — PRESUPUESTO 2027: 550.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades beneficiadas	11,00	11,00	11,00	11,00

10 Ayudas periódicas: alojamientos — PRESUPUESTO 2027: 200.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	9,00	9,00	9,00	9,00

11 Ayudas periódicas: atención temprana — PRESUPUESTO 2027: 200.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	170,00	170,00	170,00	170,00

12 Ayudas no periódicas — PRESUPUESTO 2027: 200.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	137,00	137,00	137,00	137,00

14 Subvenciones promoción de la autonomía personal — PRESUPUESTO 2027: 150.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	3,00	3,00	3,00	3,00

15 Pensiones asistenciales — PRESUPUESTO 2027: 3.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	1,00	1,00	1,00	1,00

2325 Prestaciones de Servicios Sociales

16 Subvencionar programas sociales gestionados por el Tercer Sector — PRESUPUESTO 2027: 2.800.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades beneficiadas	48,00	48,00	48,00	48,00

17 Subvencionar inversiones a entidades del Tercer Sector — PRESUPUESTO 2027: 640.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades beneficiadas	27,00	27,00	27,00	27,00

18 Promoción del SAD Dependencia para Ayuntamientos sin convenio — PRESUPUESTO 2027: 150.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	3,00	3,00	3,00	3,00

19 Otros SAD para Ayuntamientos sin Convenio — PRESUPUESTO 2027: 30.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	3,00	3,00	3,00	3,00

20 Subvenciones otros programas para Ayuntamientos sin Convenios — PRESUPUESTO 2027: 80.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	30,00	30,00	30,00	30,00

21 Adecuación de espacios para Ayuntamientos sin convenio — PRESUPUESTO 2027: 150.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	10,00	10,00	10,00	10,00

22 Ayudas a Instituciones sin fin de lucro — PRESUPUESTO 2027: 280.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades subvencionadas	12,00	12,00	12,00	12,00

23 Prestación de Inserción Social — PRESUPUESTO 2027: 4.000.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de perceptores	450,00	450,00	450,00	450,00

24 Ayudas de emergencia social — PRESUPUESTO 2027: 6.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de perceptores	3,00	3,00	3,00	3,00

25 Fomento a ISFL para el desarrollo de programas de divulgación de los derechos de la infancia y de prevención y/o protección de menores — PRESUPUESTO 2027: 120.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades subvencionadas	10,00	10,00	10,00	10,00

26 Seguimiento de los menores en situación de riesgo — PRESUPUESTO 2027: 650.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de menores en situación de riesgo	180,00	180,00	180,00	180,00

2325 Prestaciones de Servicios Sociales

27 Ayudas periódicas a familias acogedoras de menores bajo la guardia de la Administración — PRESUPUESTO 2027 — 700.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	95,00	95,00	95,00	95,00

28 Ayudas periódicas acogimiento familiar de menores derivados de guarda de hecho — PRESUPUESTO 2027 — 100.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	30,00	30,00	30,00	30,00

29 Adopción internacional — PRESUPUESTO 2027 — 20.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	8,00	8,00	8,00	8,00

01 Ayudas ISFL para actividades de promoción de la mujer — PRESUPUESTO 2027 — 120.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades subvencionadas	18,00	18,00	18,00	18,00

02 Ayudas individuales violencia de genero — PRESUPUESTO 2027 — 50.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarias	8,00	8,00	8,00	8,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2327	Infancia y familia	967.818,00

Garantizar la prestación de servicios y actuaciones adecuadas a las necesidades de la población infantil y menor de edad de La Rioja, buscando una atención integral junto con su núcleo familiar. Promoción de los derechos de los menores y atención de la infancia.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2327 Infancia y familia

16 Gestión del teléfono del menor — PRESUPUESTO 2027: 96.643,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de llamadas	9.300,00	9.350,00	9.350,00	9.350,00

17 Acciones de sensibilización — PRESUPUESTO 2027: 175.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de acciones	14,00	14,00	14,00	14,00

19 Gestión de la mediación y la orientación familiar — PRESUPUESTO 2027: 115.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de personas atendidas	600,00	600,00	650,00	650,00
- Nº de menores beneficiados desagregados por sexo	38,00	40,00	40,00	40,00

20 Gestión de títulos de familias numerosas — PRESUPUESTO 2027: 7.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de títulos concedidos	550,00	600,00	650,00	650,00
- Nº de títulos vigentes a 31/12	5.100,00	5.100,00	5.100,00	5.100,00

21 Reuniones, conferencias y cursos — PRESUPUESTO 2027: 5.000,00

22 Programa de becas en materia de infancia y familia — PRESUPUESTO 2027: 18.400,00

23 Intervención educativa con familias con menores en riesgo de TDAH — PRESUPUESTO 2027: 86.350,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de familias participantes	25,00	25,00	30,00	50,00
- Nº de mujeres participantes	19,00	22,00	22,00	22,00
- Nº de hombres participantes	20,00	22,00	22,00	22,00
- Nº de niños beneficiarios	20,00	22,00	22,00	22,00
- Nº de niñas beneficiarias	12,00	14,00	14,00	14,00

24 Adicciones tecnológicas — PRESUPUESTO 2027: 263.974,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	50,00	70,00	70,00	70,00

2327 Infancia y familia

25 Escuelas de familia — PRESUPUESTO 2027 — 17.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	200,00	300,00	300,00	300,00

26 Apego en centros de salud — PRESUPUESTO 2027 — 15.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	360,00	360,00	360,00	360,00

27 Familias monoparentales — PRESUPUESTO 2027 — 8.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de títulos vigentes a 31/12	600,00	600,00	600,00	600,00

28 Reparación espacios servicios de familia — PRESUPUESTO 2027 — 36.000,00

29 Limpieza Muro de la Mata y Calvo Sotelo — PRESUPUESTO 2027 — 10.370,00

30 Convenio con la Asociación de Familias numerosas — PRESUPUESTO 2027 — 25.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	160,00	170,00	170,00	170,00

03 Estudios y trabajos técnicos infancia y familia — PRESUPUESTO 2027 — 43.000,00

04 Atención integral de gestantes y madres jóvenes — PRESUPUESTO 2027 — 46.081,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	95,00	95,00	95,00	95,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2331	Mujer e igualdad de género	3.623.819,00

El presente programa tiene como finalidad plantear políticas y proponer y llevar a cabo medidas para la eliminación de la discriminación de las personas y en particular de las mujeres haciendo de la igualdad una realidad material. En particular, entre otras actuaciones, se impulsarán y desarrollarán actuaciones de atención y promoción de la mujer, facilitando recursos específicos de atención a las mujeres que, estando o no embarazadas, se encuentren en situación de exclusión social y sean víctimas de violencia.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2331 Mujer e igualdad de género

07 Actividades de formación a profesionales SIF — PRESUPUESTO 2027 — 54.200,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de actuaciones	20,00	20,00	20,00	20,00

12 Programa de tratamiento Hombres con riesgo violencia familiar — PRESUPUESTO 2027 — 25.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de usuarios	34,00	34,00	34,00	34,00

13 Programa atención a menores expuestos a VG — PRESUPUESTO 2027 — 63.240,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de menores niños de 6 a 12 años	28,00	28,00	28,00	28,00
- Nº de menores niñas de 6 a 12 años	20,00	20,00	20,00	20,00
- Nº de menores niños de 13 a 17 años	9,00	9,00	9,00	9,00
- Nº de menores niñas de 13 a 17 años	8,00	8,00	8,00	8,00
- Nº de menores niños de 0 a 5 años	18,00	19,00	20,00	20,00
- Nº de menores niñas de 0 a 5 años	13,00	13,00	13,00	13,00

14 Red alojamientos — PRESUPUESTO 2027 — 910.619,35

	2027	2028	2029	2030
- Nº de mujeres atendidas (violencia de género)	25,00	25,00	25,00	25,00
- Nº de menores atendidos (violencia de género)	30,00	30,00	30,00	30,00

16 Reparación, mantenimiento, limpieza y reposición en centros propios — PRESUPUESTO 2027 — 60.000,00

21 Limpieza Centro Asesor Mujer — PRESUPUESTO 2027 — 18.000,00

22 Pisos de tránsito para mujeres víctimas de violencia de genero — PRESUPUESTO 2027 — 244.882,88

	2027	2028	2029	2030
- Nº de mujeres atendidas	10,00	10,00	10,00	10,00
- Nº de menores	10,00	10,00	10,00	10,00

23 Asesoría jurídica a mujeres — PRESUPUESTO 2027 — 25.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de asesoramientos realizados	150,00	150,00	150,00	150,00

2331 Mujer e igualdad de género

24 Piso madres jóvenes y gestantes — PRESUPUESTO 2027 — 862.136,77

01 Proyectos en materia de violencia contra la mujer. Médicos del Mundo. — PRESUPUESTO 2027 — 30.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de actuaciones	5,00	5,00	5,00	5,00

01 Actuaciones en materia de igualdad, trasversalidad y sensibilización — PRESUPUESTO 2027 — 250.000,00

02 Centro de Documentación de la Mujer — PRESUPUESTO 2027 — 22.410,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de personas atendidas	65,00	65,00	65,00	65,00

03 Subvención UR — PRESUPUESTO 2027 — 30.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de cursos organizados	15,00	15,00	15,00	15,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes	100,00	100,00	100,00	100,00

04 Actuaciones coeducación — PRESUPUESTO 2027 — 66.590,00

05 Funcionamiento operativo Dirección General. gastos diversos — PRESUPUESTO 2027 — 26.000,00

07 Premios en materia de igualdad. — PRESUPUESTO 2027 — 4.740,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes	28,00	28,00	28,00	28,00

08 Promoción de la mujer en el ámbito rural.Afammer. — PRESUPUESTO 2027 — 20.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de actuaciones	7,00	7,00	7,00	7,00

09 Ayuntamientos Subvenciones Planes de igualdad. — PRESUPUESTO 2027 — 170.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	12,00	12,00	12,00	12,00

10 Plan Corresponsables — PRESUPUESTO 2027 — 741.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de beneficiarios	81,00	81,00	81,00	81,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de proyectos	81,00	81,00	81,00	81,00

24 Empleo

Políticas activas de empleo gestionadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como el fomento de acciones de formación que favorezcan la empleabilidad en el ámbito de la comunidad autónoma de La Rioja, con la orientación básica de reducir la tasa de desempleo en la región. Incluye incentivos a la contratación, así como líneas de trabajo vinculadas con el autoempleo y el emprendimiento como factor de empleabilidad. Se incluyen dirigidas a los sectores con mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo.
No incluye los programas relativos a la política pública desarrollada por la Comunidad Autónoma en el marco de las condiciones de trabajo y relaciones laborales, la calidad y seguridad en el empleo, y el diálogo social.

PRESUPUESTO 2027 **7.838.630,00**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2411	Políticas de Empleo	7.838.630,00

Acciones y programas enfocados a la mejora de la empleabilidad basados en la generalización y desarrollo del talentoProyectos innovadores y políticas activas de empleo para estimular la generación y mantenimiento del empleo con especial atención a los colectivos más vulnerables

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Empleo - Consejería de Educación y Empleo

2411 Políticas de Empleo

06	Programas de estimulación y fomento de contratación de colectivos prioritarios	PRESUPUESTO 2027	3.411.300,00
09	Subvenciones de apoyo a la integración laboral del personas con discapacidad	PRESUPUESTO 2027	3.722.330,00
11	Promover la igualdad de oportundidades de acceso laboral, la conciliación de vida personal, familiar y laboral, y de permanencia y promoción en el empleo de mujeres y hombres.	PRESUPUESTO 2027	545.000,00
32	Programas de fomento del empleo local	PRESUPUESTO 2027	160.000,00

26 Vivienda

Se incluyen las políticas vinculadas a la promoción, construcción, adquisición y arrendamiento de las viviendas desde la perspectiva de la vivienda como el bien de consumo más relevante desde el punto de vista económico. Se trata de establecer un entorno de seguridad jurídica tanto para promotores como para adquirentes.
Junto a la vertiente económica, la vertiente social cobra especial protagonismo en los últimos años. La política de vivienda tiene en este sentido el objetivo de diseñar un sistema integral que favorezca la integración social y la eficiencia energética.
Se incluyen en esta política la administración de los asuntos y servicios relacionados con la urbanización, elaboración de normas y planes urbanísticos, en el marco de las competencias que corresponden a las Comunidades Autónomas.

PRESUPUESTO 2027 **41.816.916,59**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2611	Vivienda	41.100.926,00

Gestión patrimonial de viviendas públicas propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja adscritas a la Consejería con competencias en materia de vivienda. Convenios de colaboración con Colegios Profesionales para la formación en materia de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Dirección General de Urbanismo y Vivienda - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación
Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

26 Vivienda

2611 Vivienda

01	Ayudas al alquiler de vivienda	PRESUPUESTO 2027	4.722.984,00
02	Programa fomento de rehabilitación edificatoria	PRESUPUESTO 2027	8.007.914,00
03	Ayudas entidades sin ánimo de lucro	PRESUPUESTO 2027	50.000,00
05	Gestión de las obras propias de la DG	PRESUPUESTO 2027	300.000,00
07	Gastos generales de funcionamiento del programa	PRESUPUESTO 2027	40.700,00
09	Compra de vivienda de jóvenes	PRESUPUESTO 2027	100.000,00
11	Emergencia habitacional	PRESUPUESTO 2027	178.868,00
17	Ampliación de capital de IRVI	PRESUPUESTO 2027	900.000,00
19	Ayudas personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevenida	PRESUPUESTO 2027	460,00
25	Plan Vivienda 2026-2030 y REVIVE	PRESUPUESTO 2027	23.800.000,00
26	Depósito garantía vivienda joven - AVALA	PRESUPUESTO 2027	3.000.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2612	Urbanismo	715.990,59

Las líneas de actuación de este programa se centran fundamentalmente en la tramitación y gestión de expedientes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, así como en la actualización de la normativa que regula esta actividad. Además, se encarga de la generación y gestión de la información geográfica al servicio del resto de departamentos del Gobiernos, así como de profesionales técnicos y ciudadanos en general. Por último, también se ocupa de la gestión de la actividad minera.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación
Dirección General de Urbanismo y Vivienda - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación
Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

2612 Urbanismo

01	Producción y mantenimiento de la cartografía de referencia	PRESUPUESTO 2027	74.649,61
02	Gestión y desarrollo de Infraestructura de Datos Espaciales de La Rioja	PRESUPUESTO 2027	15.000,00
03	Difusión de información geográfica y cartografía	PRESUPUESTO 2027	17.710,65
06	Desarrollo de la Ley de Suelo	PRESUPUESTO 2027	15.000,00
12	Gestión de los gastos generales del programa	PRESUPUESTO 2027	113.500,00
14	Rehabilitación y restauración de los espacios afectados por la actividad minera	PRESUPUESTO 2027	20.000,00
15	Inspección y vigilancia de la seguridad laboral en explotaciones e instalaciones mineras	PRESUPUESTO 2027	15.000,00
17	Inversiones para la mejora de la eficiencia en la prestación de los servicios	PRESUPUESTO 2027	345.130,33
18	Subvenciones y ayudas para formación y planeamiento	PRESUPUESTO 2027	100.000,00

27 Juventud

Implementación de las políticas de juventud, caracterizadas por su transversalidad, y que integran elementos autónomos con otros propios de otras políticas públicas. Un política integral diseña en torno a tres objetivos prioritarios: consolidación de valores democráticos: tolerancia, emprendimiento, diversidad, etc.; favorecer la autonomía personal en el marco de las políticas de emancipación integrando áreas estratégicas como educación, empleo o vivienda; fomento de la participación de los jóvenes como factor determinante de su contribución activa al contexto social y político.
Elementos adicionales como las políticas de salud pública orientadas a los jóvenes, actividades de ocio, o el deporte, completan el marco cognitivo de esta política pública en el Gobierno de La Rioja.

PRESUPUESTO 2027 **4.739.507,00**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2711	Juventud	4.739.507,00

Crear nuevos entornos que faciliten a nuestros jóvenes su desarrollo personal y el desarrollo de su talento, empoderándoles y haciéndoles partícipes del proceso. Velando por que los valores y conductas clave para la aparición de estos rasgos de la personalidad estén presentes de manera transversal en cada uno de nuestros proyectos y actuaciones, de forma directa a través de nuestras propias actividades o indirectamente a través de la formación de los agentes sociales que les acompañan.

CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA

Instituto Riojano de la Juventud - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

27 Juventud

2711 Juventud

01 Plan de Atención de Salud Mental para los jóvenes — PRESUPUESTO 2027 — 93.500,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de actuaciones realizadas	30,00	30,00	30,00	30,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes	1.000,00	100,00	1.000,00	1.000,00

05 Instalaciones: reformas, sostenimiento y equipamiento (apoyo a los recursos de juventud) — PRESUPUESTO 2027 — 842.554,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de actuaciones realizadas	30,00	30,00	30,00	30,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de usuarios de la red de albergues	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de actuaciones subvencionadas	30,00	30,00	30,00	30,00

10 Movilidad y participación juvenil — PRESUPUESTO 2027 — 1.461.000,00

	2027	2028	2029	2030
- % de ejecución de actividades programadas	100,00	100,00	100,00	100,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de jóvenes participantes / actividades consejos	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
	2027	2028	2029	2030
- % de actividades Carne joven ejecutadas entre las programadas	95,00	95,00	95,00	95,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de establecimiento adheridos al Programa Carné Joven	250,00	250,00	250,00	250,00
	2027	2028	2029	2030
- Tasa de penetración el carné joven en la población joven riojana	25,00	25,00	25,00	25,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes y beneficiarios de los programas	17.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00

17 Voluntariado y cooperación internacional — PRESUPUESTO 2027 — 146.500,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades participantes	11,00	11,00	11,00	11,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de voluntarios	450,00	450,00	450,00	450,00
	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes y beneficiarios de los programas	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00

2711 Juventud

18 Plan de igualdad de género e identidad afectivo sexual — PRESUPUESTO 2027 — 10.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes programas	300,00	300,00	300,00	300,00

19 Gestión de los gastos de personal del programa de Juventud — PRESUPUESTO 2027 — 763.643,00

01 Plan de formación en competencias no cognitivas — PRESUPUESTO 2027 — 50.000,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de actividades de formación	70,00	70,00	70,00	70,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes en las actividades formativas	600,00	600,00	600,00	600,00

03 Plan de Emprendimiento Joven — PRESUPUESTO 2027 — 450.825,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de entidades participantes	40,00	40,00	40,00	40,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de actividades desarrolladas	35,00	35,00	35,00	35,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes y beneficiarios de los programas	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00

04 Becas y otras medidas de desarrollo, atracción, retención y retorno del talento — PRESUPUESTO 2027 — 60.325,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de actividades desarrolladas	5,00	5,00	5,00	5,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes y beneficiarios de los programas	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00

05 Plan de emancipación juvenil — PRESUPUESTO 2027 — 861.160,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de consultas atendidas	400,00	400,00	400,00	400,00

	2027	2028	2029	2030
- Nº de participantes y beneficiarios de los programas	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00